



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 NOV 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada mediante nota de fecha 13 de noviembre de 2017, por la Licenciada en Enfermería María Viviana Ogas - D.N.I. N° 13.398.179, al cargo de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, para acogerse al beneficio jubilatorio, actuaciones obrantes en Expte. N° 068/17.

Que por Resolución N° 097/17 C.D. F.C.S., se aceptó la renuncia condicionada a la Lic. María Viviana Ogas en el cargo de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum del mismo, poniendo la cuestión a consideración del Cuerpo en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia definitiva presentada por la Licenciada en Enfermería María Viviana Ogas - D.N.I. N° 13.398.179, al cargo de Profesor Asociado Dedicación Semiexclusiva de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, para acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del día 13 de noviembre de 2017.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. María Viviana Ogas del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- RESGUARDAR el crédito presupuestario resultante de la baja producida, a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 4°.-REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA